

Miércoles 31 de Octubre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PEÑÍ.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

## GRAN CENTRO DE NOVEDADES BALBOA, 5, MURCIA.

### Temporada de invierno de 1894 á 95

El próximo domingo presentaremos á nuestra distinguida clientela una brillante exposicion de Modelos de sombreros y capotas exclusivas para esta casa, la cual recomendamos al público en general, para que antes de hacer compra alguna de este artículo, visiten nuestra casa y quedarán convencidos de lo indicado.

Dedicada esta casa con especialidad á este ramo y contando con profesoras, competentes para ello, garantizamos la confeccion tanto de cualquier capricho que se desee como lo más exigente que cree la moda en la presente temporada.

No es nuestra idea indicar precio, pero sí probar lo expuesto presentando una coleccion de Modelos durante toda la temporada, desde 12 pesetas á 125.

Además se harán toda clase de reforma á los precios siguientes:

Lavado, plancha y forma de un sombrero de castor.	1 25 pesetas
Confeccion y forro del mismo.	2 »
Armadura de capota confeccionándola en esta casa.	1 »
Id. id. sombreros id. Id.	1 50 »
Confeccion de capota de terciopelo ú otro cualquier género y forro.	2 50 »
Id. id. sombrero id. id.	5 »

Toda obra encargada á esta casa, se entregará á las 24 horas de ser recibida.

Además contamos con la exclusividad del Guante Gely, primera, para señoras y caballeros, á 8 pesetas par.

Gran depósito en perfumería, artículos de punto, camisería, trajes y abrigos de niño.

Extensa coleccion en abrigos de señora últimos modelos de París y exclusivos para esta casa en la provincia.

10.000 corbatas, última novedad, para caballeros, desde 75 céntimos á 10 pesetas.

**GRAN CENTRO DE NOVEDADES****BALBOA, 5, MURCIA.**

5-3

## Almendros, Garrofos, Aromos Granados y árboles de ágrío

José Alegría Meseguer, arboricultor y proveedor de la Real Casa, vecino de Murcia, con morada en el partido de Albatania, ofrece al público las plantas siguientes:

Almendros, pié de pepita amarga, oriados en secano, hay ingertos y sin ingerir.

Garrofos de pepita.  
Naranjos mandarines.  
Id. comunes, clase fuerte.  
Id. de la sangre, pié de pepita lima ágría.

Id. id. de pepita de naranja ágría.  
Limones de mesa.  
Id. de Verna.  
Id. verrugosos ó arrugados.  
Naranjos de semillero para hacer plantel, de dos años.

Plantas de ágrío de regalo, de varias clases.

Granados superiores.

Aromos para cercar plantaciones.  
De todas las plantas anunciadas, se puede ver el fruto en el huerto, donde se encuentran los plantales.

Todas las plantas anunciadas, se encuentran en la huerta de Murcia, Camino de la Nora, exceptuando los almendros que se encuentran en el campo de Murcia, partido del Gimeno, al saliente de la venta de dicho partido, casa de Juan el Grillo. 20-4

## M. ME LEONIE BROUTIN MODISTA DE SOMBREROS DE PARIS

desde el día 25 de este mes  
SOLO POR OCHO DIAS  
GRAN FONDA UNIVERSAL

## GRAN CENTRO DE NOVEDADES BALBOA, 5.

Gran depósito de coronas fúnebres y cruces, en comision y á precios de fábrica: desde 25 pesetas á 500.

Letras y cintas para inscripciones. 8 6

## CORONAS FÚNEBRES completa coleccion en el BAZAR MURCIANO 8-7

## LO DEL DIA

Invitados ayer tarde por los médicos directores del Instituto de Vacunacion de esta ciudad, señores Ciosa y Martínez, tuvimos el gusto y la satisfaccion de ver el nuevo local donde han instalado su benéfico instituto. En el antiguo picadero que habia junto á la iglesia de San Lorenzo, al levantar de nueva planta una casa para él el médico D. Juan Antonio Martínez, destinó parte de la edificacion al referido instituto, que tiene hoy, por tanto, todas las de-

pendencias necesarias y algunas más, y sitio donde construir las que se necesiten, para que fuese en definitiva aquel establecimiento, un centro de la ciencia médica nueva.

Todo está allí montado con lujo y con amplitud y rodeado de las condiciones más higiénicas.

En el establo, que parece una casita suiza, habia ayer tres terneras preparadas para la inoculacion, que estaban allí tan criadas, tan limpias y tan bien asistidas, que parecían preparadas para sacrificiarlas en algun ara por la salud de los niños.

Al ver aquella casa, lo primero que se ocurre es lo que hemos dicho, que podía ser centro bacteriológico, de vacunacion, antídótico etc. etc., esto es, de cuantos adelantos positivos vaya ofreciendo la ciencia en beneficio de la humanidad, siempre anonadada y combatida.

Invitados tambien por lo médicos directores del dicho instituto, nos reunimos allí con nuestros compañeros en la prensa local señor Almazan, Blanco de Ibañez, Baleriola, Bautista, Arques y Marín.

Se habló de lo digno que es aquel instituto de la estimacion popular y de la proteccion de las corporaciones oficiales y de lo conveniente que seria la instalacion en aquel mismo local del invento del Dr. Roux.

Sin embargo, los periodistas y los médicos que allí nos reunimos, acordamos secundar al Sr. Alcalde, en este asunto, cuya competente iniciativa no cabe duda que ha de dar pronto y excelentes resultados.

Sobre este mismo asunto supimos ayer, y así lo consignaron varios de nuestros colegas, que el Sr. D. José María Castillo, médico de la beneficencia municipal y de los tribunales, parece que se propone instalar él un laboratorio para conseguir el *serum* antídótico del Doctor Roux y darlo gratis á los enfermos pobres de su distrito y de los que el ayuntamiento le señalase.

Generoso es el ofrecimiento del Sr. Castillo y merece toda clase de elogio; pero creemos procedente que esperemos todos la venida de los Doctores Mendoza y Bombin, comisionados por el Gobierno de la nacion para traer la buena nueva y sus procedimientos.

Hay que convenirse de que en Murcia, para poner el nuevo remedio de la difteria al alcance de los pobres, hay que hacer verdaderos sacrificios, que no deben pe-

sar sobre un particular, sino sobre las corporaciones; porque, feliz y dichosamente, los casos de difteria no son tantos que puedan producir para costear la medicina, aun suponiendo que todos los enfermos fueran ricos y pagaran caro el remedio.

Porque si el remedio fuese preservativo, ó preventivo, generalizando su uso, produciría; pero no es tal; es remedio para el atacado y no más.

En otro lugar publicamos el escrito del pueblo de Jumilla pidiendo sus montes procomunales. Parece mentira que pasen estas cosas. ¡Y luego hablan del socialismo!

El tiempo volvió ayer á la normalidad invariable que ha tenido en todo el mes de Octubre.

La lluvia del lunes ha sido muy lijera y ha alcanzado poca extension.

Ayer volvimos otra vez al calor.

## Excmo. Señor Ministro DE HACIENDA

EXCMO. SEÑOR:

Los que suscriben, vecinos de la villa de Jumilla, provincia de Murcia, á V. E. con la más respetuosa consideracion exponen: Que en el «Boletín oficial» de esta provincia, número 87, correspondiente al día diez del actual, aparece un edicto de la Administracion de Hacienda, en el que se anuncia que con fecha 29 de Septiembre último la Subsecretaria de ese Ministerio se ha servido adjudicar á varios licitadores 26 fincas de terrenos montuosos enclavados en este término municipal, procedentes de *Propios*. Este anuncio ha causado grande sorpresa á este vecindario, no solo porque carecia por completo de antecedentes de lo que la Hacienda intentaba, puesto que ni en los sitios de costumbre ni en parte alguna se han fijado los edictos anunciando la subasta, sino tambien por la calificacion de *Propios* que se ha dado por la Hacienda á la procedencia de estas fincas, calificacion que no alcanzan á explicar los exponentes, pues jamás se han conocido en este término más montes públicos que los que viene disfrutando este pueblo con el caracter de Comunales.

Y no es esta, Excmo. Señor, una afirmacion gratuita como se justifica por los siguientes datos: Jumilla viene disfrutando comunamente los montes públicos de su término desde tiempo inmemorial, disfrute que fué sancionado por la Carta Puebla otorgada á esta villa por el Rey D. Pedro I de Castilla cuyos privilegios fueron reconocidos y confirmados por los reyes sucesores hasta Isabel la Católica. En tiempos recientes y cumpliendo lo dispuesto en las leyes desamortizadoras de 1855 y 1856 y la de Montes del 63, se instruyó el oportuno expediente para obtener del gobierno de S. M. la declaracion de Comunales que al fin se obtuvo por R. O. de 25 de Noviembre de 1892.

Y no existiendo en este término otros montes públicos que los Comunales, cómo vende la Hacienda los lotes antedichos con la calificacion de *Propios*?

Dichos terrenos montuosos no pueden proceder más que de los montes comunales ó de los que poseen los particulares. En el primer caso seria un despojo arbitrario hecho al pueblo de Jumilla, que este no puede consentir; en el segundo caso no se hubieran vendido como bienes de *Propios*, sino como fincas confiscadas ó embargadas á sus propietarios.

De todas maneras ha habido en esto un error fundamental por parte de la Hacienda, que es necesario deshacer, sino es que se ha cometido por algun funcionario una de esas irregularidades harto frecuentes, por desgracia, en España, que vienen á redundar en menosprecio de la justicia y en deshonra de la administracion.

Mas de 700 hectáreas, suman las fincas vendidas; 700 hectáreas que, de prevalecer la venta, pierde el pueblo de su hacienda popular, y este hecho y el temor de perder muchas más, si la Hacienda continúa con el mismo procedimiento, han enjendra-

do la alarma en este vecindario y le colocan en actitud de enérgica protesta contra esas subastas de atentatorias á sus derechos y perjudiciales á sus intereses.

Los exponentes saben que la representacion legal de Jumilla corresponde á su ayuntamiento, y que este es el encargado de defender sus derechos: en tal creencia descansaban estos vecinos cuando ha venido á sorprenderles la noticia, no ya de que se iba á verificar la subasta de algunos de sus montes, sino de haberse esta realizado y aprobado por la superioridad.

En cuanto se extendió la noticia por la villa celebraron los exponentes una importante reunion ofreciéndose el consolador espectáculo de ver unidas en un mismo pensamiento á todas las clases sociales, sin distincion de partidos políticos y se nombró una comision que fuera al ayuntamiento para investigar lo sucedido, y se informase de las gestiones que este hubiera hecho para defender los intereses que representa y que están confiados á su cuidado.

Grande fué la indignacion de estos vecinos al saber que la corporacion municipal no habia procedido con la diligencia que su deber le imponia y habia dejado suceder los hechos sin protesta alguna, antes bien, consintiendo la venta con actos inalicables, pero depresivos para el que los produce.

En esta situacion y pasividad del ayuntamiento, agravada con el hecho de aparecer adquirentes de las fincas vendidas, personas de la mayor intimidad de los regidores mas influyentes, y hasta uno de estos adjudicatario.

Los exponentes se ven obligados á recurrir á V. E. para que no quede indefenso este pueblo, considerando que este es el camino mas recto para conseguir el fin que se proponen, que no es mas que el defender el derecho de su pueblo. Entienden que la Hacienda no ha debido vender parte de los montes de esta villa con el caracter de *Propios* porque son Comunales; que si hubiera procedido la venta debió anunciarse con la debida publicidad en los sitios de costumbre y especialmente en el pueblo donde radican los bienes subastados; y que procede deshacer el error y declarar la nulidad de esas subastas.

Renuncian, por no cansar la atencion de V. E., á exponer otros detalles tanto ó más significativos, como el de haberse adjudicado fincas con una superficie total de ochenta y ocho hectáreas por la cantidad de cuatrocientas cuarenta y tres pesetas; es decir, á unas cinco pesetas por hectárea ¡lo cual es un gran negocio para el tesoro público!

Por todo lo expuesto, á V. E. suplican se digne decretar la nulidad de las ventas verificadas por la Delegacion de Hacienda de esta provincia, de varios trozos de terreno montuoso del término municipal de Jumilla; ventas que tuvieron lugar el 15 de Septiembre del presente año.

Ruego que no dudan será atendido por un ministro que cual V. E. tiene dadas á la nacion española pruebas de justicia, de la que tan sedientos se hallan los pueblos.

Jumilla 18 de Octubre de 1894.

Siguen las firmas.

## Desde Madrid

29 de Octubre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### D. Juan Cayuela

Ayer llegó á Madrid y pasará en esta tres ó cuatro dias, segun me ha dicho esta mañana que he tenido el honor de saludarle en la Carrera de San Gerónimo.

El dignísimo presidente de la Audiencia de Sevilla es un buen murciano.

Me ha dicho que todos los años va á los baños á Torreveja y después pasa en Murcia los dias de feria. Si algun año, me decia, mis muchas ocupaciones no me han permitido ir á Murcia, me ha parecido que me faltaba algo. Hay quien goza con ir á San Sebastian, á Biarritz ó San Juan de Luz en tiempo de verano; yo gozo con ir á Murcia y ver la torre. Quiero mucho á aquel pais y solo le pido

á Dios que me depara la dicha de morir en el pais en que nació.

### Concilio nacional

Agítase la idea atribuida al Cardenal Monescillo, de celebrar en España, no se dice donde, un concilio nacional al que serian invitadas todas las dignidades de la iglesia católica. En este concilio se trataría, al decir de los que creen hallarse bien informados de asuntos de gran importancia y trascendencia referentes á cuestiones de actualidad relacionadas con la iglesia católica.

El primado de la iglesia en España, recabará de S. S. Leon XIII el permiso para la celebracion del proyectado Concilio, pero, si se tienen en cuenta sucesos bien recientes, como la condenacion que acaba de hacer el Cardenal Monescillo, de un periódico esencialmente católico que se dice recibe inspiraciones del virtuoso prelado de esta diócesis acaso para evitar ulteriores consecuencias, seria fácil que rehusara el Papa conceder el permiso solicitado.

### Rumores y comentarios

Desmientense los rumores que se han hecho correr, respecto á que el Marqués de Cerralbo, por sí, y á nombre del partido carlista haya tratado de investigar el ánimo de los prelados, para buscar una declaracion franca y explícita, respecto á la adhesion que han hecho algunos prelados, siguiendo en esto indicaciones del Padre Santo, á las instituciones españolas, después del Congreso católico que acaba de celebrarse en Tarragona, á fin de dejar sentado, que lo hecho por los prelados, es un acto que solamente puede considerarse como adhesion á la Regente y al rey de España en lo que respecta á los principios católicos que profesan.

Como procedimiento absurdo é ineficaz, parece que la idea ha sido desechada tan pronto se ha concebido; y ahora se desmiente en absoluto, pues con mucha razon, ha habido quien sostenga, que es un error, y error crasísimo considerar al episcopado español, esencialmente carlista.

Tambien ha sido objeto de comentarios, sencillamente por tratarse de Carlistas, el lance personal ayer realizado entre dos significados carlistas, los Sres. Marqués de Vallecerrato y el excoconel Carlista Sr. Adelantado, verificado ayer en Madrid y del que fueron padrinos los Sres. Casasola y Berriz, caracterizados carlistas y los Sres. Losada y Hüici aquel carlista este último republicano; porque segun se observa aquella tradicion que les servia de norma para evitar los lances, de que el duelo está condenado por la Iglesia Católica, se rompió ayer en el momento en que dos íntimos amigos y correligionarios, fueron adversarios en un momento determinado en que en el campo del honor blandieron dos espadas españolas y se acometieron en fieralid.

### Mariano Anton.

Ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Justo el cadáver del antiguo banderillero de toros Mariano Anton.

Fué uno de los toreros más apreciados por sus condiciones personales, entre las que resaltaba una gran modestia. Perteneció á las cuadrillas del «Tato», «Currito» y «Lagartijo» y con ellos hizo brillantes campañas, demostrando una superior inteligencia en el arte de la lidia.

En la vida íntima Mariano Anton fué un hombre apreciabilísimo. Con el escaso producto de su trabajo dió carrera á sus dos hijos, teniendo la desgracia de perderlos á los dos cuando ya habian realizado las aspiraciones del padre: uno de ellos murió hará dos años siendo médico por oposicion del

Hospital provincial de esta corte. Al entierro de Mariano asistieron muchos de sus antiguos amigos, muchos de los lagartijistas madrileños y Rafael Guerra con su cuadrilla.

### Compañía.

En el correo de hoy háse enviado la lista de una compañía de zarzuela en la que figuran buenos artistas cuyos nombres conozco y no doy porque se me encarga la reserva.

De ser aceptada trabajará en el Circo de Villar.

### Otro murciano.

Yá le dije que Balsalobre había entrado á formar parte de la compañía del teatro Romea y he de manifestarle ahora que debutó en la zarzuela «El Tío Morrión».

En mi opinión tiene condiciones para la escena; es desventuroso y podrá ganar para cubrir sus atenciones trabajando en Madrid.

Uno de mis amigos, empresario del Circo de Parish, ha leído la obra, «Por la Patria», y me ha dicho que le ha gustado; solo tiene me ha dicho el inconveniente, de que hay que pintar tres telones y uno de ellos superior.

Pero esto, después de todo lo agradeceríamos venderlo de la mejor manera posible; pero, siguió diciendo mi amigo tiene otro inconveniente grandísimo, irremediable, desgraciado.

¿Cuál, le pregunté yo? Que después de lo que ha pasado, el que ahora hable de Melilla... lo fusilan, como á Farreu.

Y si se pone en escena una obra en que se cite á Melilla después de lo bien que allí hemos quedado, no queda una butaca en la sala; se trasladan al escenario.

Hay que advertir que el que así me hablaba era mi querido amigo y compañero Eduardo Muñoz, redactor de «El Imparcial» que hizo toda la campaña en Melilla y Marrakex y sabe todo lo que allí ha pasado.

E. Bermúdez.

## CARTA POLÍTICA

Madrid 28 de Octubre.

La anunciada conferencia que hoy debía celebrarse para saber si podía considerarse ó no planteada la crisis, no se ha celebrado.

Esta conferencia debía haber sido entre los Sres. Moret y Sagasta.

El Presidente del Consejo ha estado de paseo hasta las seis de la tarde que ha ido á su despacho.

Con una tarde hermosa, aunque algo fresca se ha celebrado esta tarde la primera carrera de caballos de la temporada de Otoño.

La concurrencia ha sido tan numerosa como distinguida y el desfile en la Castellana y Recoletos lucidísimo.

Los ministros no sabían esta mañana cuando se celebrará Consejo. El Sr. Sagasta á la salida de Palacio decía que tal vez lo habría esta noche, el Sr. Aguilera que mañana y el Sr. Amós que el jueves.

El Consejo se verificará seguramente mañana.

Varios carlistas tratan de impedir al Marqués de Cerralbo que destituya del cargo de presidente del Círculo Carlista al Sr. Berriz por haber sido padrino ayer de un lance personal entre dos correligionarios y amigos suyos.

El exministro Sr. Puigcerver ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Aguilera.

Confirmanse las noticias de un futuro asunto de familia.

La Reina D.<sup>a</sup> Isabel dió en su palacio de Castilla un banquete en honor de la Infanta Isabel, al que fué invitado el rey D. Francisco de Asís, embajador Sr. Leon y Castillo y su señora y otros personajes.

Después la Reina, la Infanta y el Rey D. Francisco hablaron muy detenidamente y con gran reserva.

Telegrafían de Valladolid que esta mañana se ha suicidado el cabo German Herranz, que hacía servicio en la capitania general.

Se ignoran los motivos de tan fatal atentado.

Entre los Sres. Conde de Vallecarrato y Adelantado, se ha

verificado un lance de honor en una quinta próxima á Madrid.

Al dar un quite á una acometida uno de ellos se resbaló y cayó al suelo, fracturándose la tibia y el peroné.

Los padrinos en el lance de que me ocupó han sido: los Sres. Casasola y Berriz del Conde de Vallecarrato, y los Sres. Losada y Güici del Sr. Adelantado.

La cuestión ha sido puramente privada, y ambos contendientes han sido muy amigos.

## DICE

«El Movimiento Católico»

Con profunda sorpresa hemos leído en todos los periódicos de Madrid, y suponemos que á estas horas se habrá transmitido á los de provincias y el extranjero, la noticia de que Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Toledo ha prohibido la circulación de «El Movimiento Católico» en su diócesis, por hacerle injuriado y calumniado. Añaden también que íbamos á ser llevados á los Tribunales de justicia, por la misma razón.

Nosotros, á la hora presente, no sabemos nada de esa prohibición ni de que vayamos á ser llevados á los Tribunales de justicia, y ciertamente que, si la noticia nos ha sorprendido, más nos sorprendería que se nos demostrase la injuria y la calumnia en que hayamos podido incurrir respecto de la Sagrada Persona del Eminentísimo Primado de las Españas.

Más sépase que, si en algún artículo ó suelto hemos deslizado, contra nuestra voluntad, algo que pudiera interpretarse como ofensivo para Su Eminencia, ó que Su Eminencia lo considerase como tal, nosotros lo rectificamos, lo borramos, lo damos por no escrito, estando dispuestos á satisfacer á Su Eminencia en la forma y modo que crea conveniente.

Juzgamos que esta es la conducta que nos cumple como fieles católicos sujetos incondicionalmente al Papa y á los Obispos en comunión con la Santa Sede.

## MOVIMIENTO AGRÍCOLA

Las faenas de la sementera que en regulares condiciones han comenzado en casi todas las provincias, han dado alguna animación, mayor que la ordinaria á los mercados de cereales por la necesidad que ha sentido el labrador de surtir de los productos.

Los precios, sin embargo, no han tenido sensible alteración; pequeñas alteraciones que nada revelan para el barómetro general del mercado, por lo que renunciamos á señalar precios.

Un hecho, sin embargo, registra la semana que merece ser tenido en cuenta.

Nos referimos á la especie circulada por algunos mercados en los de la provincia de Avila, singularmente, de haber llegado á Santander y algún otro puerto varios buques procedentes de América con cargamento de garbanzos.

Las muestras examinadas acusan muy buenas condiciones, tanto en tamaño como en rigosidad, coheura y aspecto; y como los precios son baratinos, pues puede colocarse en Castilla la fanega á 14 y 13 pesetas, cuando los del país valen á 30 y 40, los labradores prevén un desastre, si llega á confirmarse la noticia en todas sus partes, ya que no sea una trama habilidosa de agiotista, pareciendo inconcebibles los precios de la oferta. A ser cierto cuanto antecede, resultaría imposible el cultivo del garbanzo en Castilla, y desaparecería la producción de más importancia para la comarca denominada «Tierra llana» en esta provincia. El problema se presenta muy serio y de marcada gravedad para los productores castellanos.

Con las lluvias ha dado comienzo en Albacete la recolección del azafrán, pagándose el poco que está de venta á 50 y 55 pesetas el kilogramo.

La cosecha de vino se presenta mediana por lo general; buena en algunos puntos, como Orense, especialmente en la ribera del Miño y del Avia, aminorando con ello la emigración de gente que se venía verificando desde hace dos años, á causa de las malas cosechas. Las transacciones son escasas y los precios bajos, siendo de suponer que esta tendencia se acentúe, por el aumento de existencias que darán los nuevos mostos.

Los ganados con excelente salud, notándose en ellos los efectos bene-

ficiosos de las últimas lluvias. Los pastos escasean en algunos puntos, donde ya se han agotado las rastrojeras.

Los aceites andaluces, con tendencia al alza, su precio máximo es de 88 pesetas hectólitro en toda la provincia de Jaén. En Albacete y Soria, su precio es de 130 á 142 pesetas.

En Valencia la cosecha de naranja ya va tomando color en muchos puntos. Como se previó por la florecencia, la cantidad del fruto quizás no exceda este año de la mitad del obtenido en el anterior; pero está muy sano y es grueso, como generalmente sucede cuando la cosecha es corta.

Compradores ya los hay por todas partes, siendo el precio corriente ofrecido por ahora el de tres reales y medio la arroba, que no satisface á los cosecheros. A tres y tres cuartillos, con descuento del 2 por 100, los hay también en varios pueblos, habiéndose vendido el sábado en Cargante algunas partidas á cuatro reales.

Algunos compradores comenzarán á coger esta semana la naranja más adelantada para hacer sus primeras exportaciones.

En Málaga, continúa más animada cada día la exportación de limones con destino á los mercados de Londres y Liverpool, donde adquieren buenos precios los limones procedentes de estas costas, y como consecuencia de ello, han experimentado una considerable alza, siguiendo con tendencia á continuar.

Con lo apuntado queda dicho lo más saliente de estos últimos días.

## DECLARACIONES DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA

París 27 de Octubre de 1894.—El periódico «Le Matin» de hoy publica el siguiente telegrama de Madrid:

«En los círculos republicanos corre el rumor de que Ruiz Zorrilla ha manifestado deseos de regresar á España, retirándose á la vida privada. Ruiz Zorrilla ha escrito á uno de sus amigos en Madrid quejándose de la conducta que siguen los concejales republicanos del Municipio de Madrid.»

El contenido de este telegrama me ha parecido motivo suficiente para visitar al Sr. Ruiz Zorrilla y preguntarle el fundamento de aquél.

Con su acostumbrada amabilidad, que nunca le agradeceré bastante, me ha recibido el Sr. Zorrilla, á quien he expuesto el objeto de mi visita, causándole verdadera sorpresa y negando que hubiese escrito á ningún amigo suyo en queja por la conducta que observen dichos concejales ni que haya manifestado intenciones de retirarse á la vida privada, y por consiguiente de regresar á España.

El recuerdo de la terrible desgracia que desde hace ocho meses tiene apesadumbrado al ilustre expatriado, lejos de disiparse aumenta cada día más, alejándolo por completo de la vida política activa que hasta ahora hacía.

Es pura invención, me ha dicho, eso de que me queje de la conducta de concejales ni de nadie, pues no me ocupó de nada que se refiera á actos que aun indirectamente tiendan á reconocer lo existente en España, y cuando algunas veces los comités de provincias se han dirigido á mí consultándome ó quejándose, les ha dicho siempre que lo hicieran á la junta directiva del partido.

En cuanto á que piense en regresar á España, retirándome á la vida privada, añade el Sr. Ruiz Zorrilla, es de todo punto inexacto.

Abrumado por la irreparable pérdida que he sufrido, no tengo ánimo para ocuparme, como lo haría gustoso, en los trabajos necesarios para conseguir el triunfo de nuestro ideal, que indudablemente ha de ser por los medios revolucionarios.

Ignoro, dice el Sr. Ruiz Zorrilla, cuando cederá ese estado de abatimiento en que me hallo, pues ello no depende de mi voluntad; pero si algún día llegara el caso, que no niego pueda llegar, de que me decidiera á retirarme á la vida privada, me iría á Burgos, en donde no tengo enemigos ni adversarios, y allí, consagrado al recuerdo de los seres queridos que perdí para siempre, con la conciencia tranquila del que ha trabajado siempre para el bien de su patria, aguardaría el término de mi vida; pero nunca iré á Madrid, como no sea después de haber derribado lo que hoy dais en llamar la legalidad.

Al despedirme del Sr. Ruiz Zorrilla me ha hecho observar que apenas se entera de lo que dicen los periódicos, y que únicamente lee «L'Éclair», de París; «El Noticiero Universal», de Barcelona; «El Mercantil Valenciano»; «El País» y «El Ideal», de Madrid, y además «Las Dominicales» y «El Motín», estos dos últimos para comprobar cómo creyendo defender

la República, la hacen más daño que toda la prensa monárquica.

Pedro de Rigalt,  
(Corresponsal de la Agencia Mencheta.)

## NOTICIAS DE MARRUECOS.

En la prensa de Tánger encontramos las siguientes noticias:

Después de efectuar algunos viajes á Hamburgo para conducir á Rabat dos gruesas piezas de artillería con su correspondiente material, ha quedado anclado en el río de Rabat el vapor del gobierno marroquí «Etibi».

Una gran parte de su tripulación tomó pasaje en el vapor «Zeus», de regreso á Alemania.

El kaid Hamu Zayani y el kaid Omar Ual Mohamed Ualeb han recibido órdenes de dirigirse con sus respectivos contingentes hácia el Sur, á combatir á los Rhamna.

Los Zair han asaltado una caravana que se dirigía de Chauja á Rabat, apoderándose de 14 camellos con sus cargas de mercancías y matando seis infelices conductores.

Muley El Amin se dirigirá con algunas fuerzas de caballería é infantería al Riff, después de castigar á los Hiania.

El Bajá de Tanger ha reducido á prisión á los presuntos autores del asesinato cometido hácia el Sur, en los Suaní, en la persona del moro argelino Sid Abdeslam Sueli.

El kaid Habubi, al frente de un centenar de caballería, no ha podido recluir en los Udaya las fuerzas que se proponía para asegurar las comunicaciones entre Rabat y Casa Blanca.

En el territorio de los Zuata han sido desbalijados dos peatones-co-reos de la administración marroquí.

## ELECCION en la Academia Española

Está siendo objeto de animadas discusiones en los círculos literarios, la persona que ha de ser elegida para ocupar la vacante que dejó en la Academia Española el Sr. Fernandez Guerra.

Nuestro colega «La Correspondencia» dedica anoche un artículo á este asunto, declarándose resueltamente partidario de la candidatura del señor Sellés, en quien, á decir verdad, concurren indiscutibles merecimientos literario para figurar dignamente entre los ilustres miembros de dicha corporación.

En esto de las elecciones académicas, es factor que debe ser tenido muy en cuenta los juicios de la opinión pública, y es seguro que si esta fuera la encargada de dar su voto en la elección del nuevo académico, lo daría sin vacilar por el insigne autor de «El Nudo gordiano».

## LA PROVINCIA

### CARTAGENA

Como recordarán nuestros lectores, hace algunos días dimos cuenta de las gestiones que estaban practicando los propietarios colindantes al camino de La Unión y los dueños de carruajes de transporte y pasaje para que se construyera una carretera sobre el inmundado camino.

Hemos tenido el gusto de ver una carta del Sr. García Alix á uno de los señores firmantes de la exposición pidiendo la construcción de la carretera y en ella le dá cuenta de haber conferenciado con el ministro de Fomento, el que le ha dado toda clase de seguridades de que en breve plazo terminaría el expediente de construcción de la carretera, pues en el acto pasaría á informe del ingeniero jefe de la provincia la exposición.

Nuestra enhorabuena á los vecinos de La Unión y colindantes al camino y también al incansable diputado por Cartagena.

Durante la mañana de hoy se ha desarrollado sobre esta ciudad un violentísimo ciclón.

El aire que ha precedido á la tormenta era tan fuerte, que en las afueras de la población era materialmente imposible respirar, á causa de la polvareda, ni caminar. Algunas personas cayeron al suelo.

El agua ha sido torrencial y ha caído en tal abundancia, que ha rebasado en la calle del Conducto la entrada de la Tienda-Asilo, y el servicio de tranvías se ha hecho con bastante dificultad por lo llenas de agua que iban las calles.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han celebrado en esta ciudad dos casamientos (en artículo mortis), entre súbditos extranjeros residentes en esta plaza.

## JUMILLA

Hace algunos días tenemos el gusto de ver entre nosotros al excelentísimo Sr. D. Diego Gonzalez Conde que ha venido á pasar unos días con su apreciable familia los excelentísimos Sres. Barones del Solar de Espinosa.

De aquí marchará á los baños de Fortuna.

Dentro de unos días comenzarán las conferencias en el Círculo Obrero. También se trata de dar bailes en los días festivos por la noche.

Los labradores están satisfechos con la lluvia que ha caído desde esta mañana hasta la hora en que le escribo, pues indudablemente bastará para hacer la sementera.

Se han vendido algunas partidas de vino nuevo á 5 reales y se espera que mejore el precio.

Una familia se ha envenenado con unos hongos que han comido. No es este el primer caso, pero no escarmentan, pues apesar de ejemplos tan públicos, habrá quien haga uso de aquellos.

## MORATALLA

Continúa la vendimia en todo vigor, vendiéndose la uva al exiguo precio de dos reales arroba, con escasez de compradores y por consiguiente con grande pérdida para el viticultor. Por algunos propietarios se ha tomado el prudente acuerdo, de descepar los terrenos, destinándolos al cultivo de otros vegetales.

## CARAVACA

Nuestro amigo D. Antonio Bejar y Ciller tiene terminada la memoria que por encargo del Ayuntamiento ha hecho para el estudio de la reforma en el depósito de aguas potables que abastecen á esta ciudad.

La subasta del primer trozo de la carretera que nos ha de unir con Moratala, todavía no se ha efectuado, que nosotros sepamos, y estamos en pleno Otoño y con necesidad de trabajo muchos braceros.

Aun cuando á bajo precio, pues se viene vendiendo la uva á 50 céntimos de peseta la arroba en los jaraiques, está muy animada la elaboración de vinos, acudiendo vendedores de uva de pueblos inmediatos, particularmente de Bullas, en donde la plantación de vides es de suma importancia.

Auguramos un regular negocio á los vinateros, pues según nuestras noticias se importará á Francia una respetable suma de hectólitros, que harán subida en los precios de nuestro mercado.

El reparto de Consumos correspondiente al actual año económico, continúa sin ser conocido del público.

## Boletín Religioso.

### SANTOS DE HOY.

SAN QUINTIN Y SAN NEMESIO. mártires y SANTA LUCILA virgen.—*Día de ayuno.*

### VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia del Rosario por D. Juan García Lopez y D.<sup>a</sup> Carmen Ruiz Funes.

### FRASE DE UN SANTO.

*Mas defectos de nuestro corazón corregimos compadeciéndonos de él que no tratándolo con rigor.*

### ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 6 y 24; se pone á las 5'2.

La Luna sale á las 9'16 de la mañana, se pone á las 6'33 de la noche.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

#### DEL DIA 30.

#### TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 15 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde, 22 grados y 7 décimas.

Temperatura mínima, 13 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 11 grados y 8 décimas.

Temperatura máxima al aire, 23 grados y 8 décimas; idem al sol, 28 y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las 3, calma de S.O.

Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, nuboso.

Evaporación de ayer, 2 mm.

Presión: á las 8 de la mañana, 764'8 mm.

Por la tarde á las 3, 763'4 mm.

## NOTICIAS LOCALES.

### Defuncion.

Ayer tarde, seguido de bastante acompañamiento, se verificó en la parroquia de San Antolin el entierro de la Sra. D.<sup>a</sup> Ramona García Lopez, Viuda de Lujan, á cuya desconsola-

da familia, enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

**Permuta.**

Han recibido la Colacion y Canónica Institucion de los curatos del Palmar y Alpera D. Juan Guizarro Ruiz y D. Diego Rodriguez de Vera Tobar respectivamente, en virtud de permuta.

**Vacuna.**

Hoy y mañana se vacunará directamente de la ternera, de 3 á 5, en el Instituto de Vacunacion, calle del Zoco, junto á la iglesia de S. Lorenzo.

**Registro civil**

En los juzgados de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 8 nacimientos y 10 defunciones. Matrimonio ninguno, por ser martes.

**Teatro Circo.**

El jueves, día de Todos los Santos, se pondrá en el teatro circo de Villar el drama del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio.»

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta dos horas antes de la funcion, estando el despacho abierto, desde hoy á las 10 de la mañana.

**Detencion.**

Ayer tarde fué detenido en Alcantarilla por la guardia civil y conducido á la Cárcel de Mula, el jóven que acompañó en su desdichada gira al Sardinero y al infeliz Emilio Cantos muerto violentamente en los Baños de dicho pueblo.

**Libramientos**

Los que se recibieron ayer en la Delegacion de Hacienda fueron: De Gobernacion por 5.800 pesetas. De Gracia y Justicia por 49.60 id. De Marina por 253.286 id.

**Retrato.**

En el gabinete fotográfico de nuestro amigo D. Juan Lopez Martinez, (calle de Aljezares) hemos visto entre otros trabajos un magnifico retrato de gran tamaño pintado al oleo, del Sr. Obispo de esta diócesis.

Esta fotografia es ampliacion de otra, hecha en el extranjero, y resulta una magnifica obra de arte.

Felicitemos á su joven autor por la fortuna con que logra acreditar cada día más su favorecido establecimiento.

**Por quitar oliva.**

Ha sido puesto por la guardia civil á disposicion del juzgado de San Juan un sugeto apodado Rulo, que venia aprovechándose de algunas cantidades de oliva de la Torre-Guil.

**Centro de Novedades**

Habiendo llegado á nuestra noticia que ha sido sorprendida la buena fé de respetables señoras de esta localidad por revendedoras de sombreros tomando nuestro nombre, advertimos á nuestra distinguida clientela que no recomendamos á nadie que vaya á ofrecer este artículo de casa en casa, pues el único sitio de venta es nuestra casa. Centro de Novedades. Balboa, 5.

**Incendio en un monte.**

En el sitio denominado «Los Lomazos», término de Jumilla, se declaró anteayer un incendio que pudo ser sofocado á la hora y media por la guardia civil del puesto de Santa Ana y algunos vecinos. Se quemó algun esparto y leñas de monte bajo de la propiedad de D. Evaristo Vicente Tomás.

El incendio se presume que haya sido intencional.

**Entre jitanillos.**

La guardia civil de Alcantarilla ha detenido y puesto á disposicion de aquel juzgado municipal al jitano Antonio Fernandez Diaz, de 16 años, por haber agredido, infringiéndole varias heridas, con una daga que le fué ocupada, á otro de la misma familia y edad llamado Luis Fernandez Castro.

**Médico**

Ha sido nombrado médico titular de San Javier, D. Eduardo Pelayo.

**Boletín oficial.**

R. O. fijando las épocas de matanza de las reses de cerda.

Circular de la Direccion de Instruccion pública sobre la enseñanza en los Institutos y Universidades.

Anuncio de estar vacante una cátedra de dibujo en la escuela de Bellas Artes de Cádiz.

Edicto de subasta de los pastos de los montes de Alhama.

Operaciones facultativas que se han de hacer en las minas de esta provincia.

Precio medio fijado á los suministros militares para el mes de Septiembre.

Anuncio de subasta para la adquisicion de materiales con destino al Arsenal de Cartagena.

Edicto de la autoridad de Marina de Alicante, llamando á José Munera Pastor.

Edictos de las alcaldías de Yecla, Archena, Calasparra, Moratalla, Ce-

hegin, Alguazas y Lorqui, sobre cobranza de contribuciones.

Edicto haciendo saber que pueden verificar la comutacion de una capellanía, en Cieza, los que se crean con derecho á ella.

Cédula de emplazamiento del juzgado de San Juan para que la sociedad minera «The San Francisco Mining Compani Limited» conteste á una demanda.

Edicto del juzgado de Cartagena haciendo saber que por el procurador D. Rafael Pajaron Ruiz se ha solicitado que se le devuelva parte de la fianza que tiene prestada.

**Alicante**

Después de haber pasado el verano en su magnífica quinta de «Malamoros» ha regresado á la Corte el inspirado vate D. Ramon de Campoamor.

El exministro de la Gobernacion, D. Venancio Gonzalez, se propone pasar una laaga temporada entre nosotros, mientras duren los frios del próximo invierno.

Sea bienvenido, deseando que encuentre alivio á sus males en esta tierra hermosa y hospitalaria.

Algunos profesores de instruccion primaria privada de esta capital tienen el propósito de fundar una asociacion con objeto de ponerse de acuerdo en todo lo que á la enseñanza se refiere é iniciar otros pensamientos que de ser bien recibidos por todos los compañeros redundarán seguramente en beneficio de todas las clases.

**Pésame**

Ha regresado de Almería nuestro querido amigo el tesorero de Hacienda de la provincia D. Rafael Fernandez-Delgado, quien ha tenido la inmensa desgracia de perder á su señora madre, precisamente y para que la fecha sea más imborrable, el mismo día del santo de nuestro amigo.

Reciban este y la demás estimada familia de la finada nuestro sincero pésame.

**Operaciones mineras**

Desde el 3 al 26 de Noviembre se practicarán por los ingenieros de esta provincia, operaciones facultativas en las minas tituladas «Alejandra», «Santa Ana», «La Jardinera», «Nueva Esperanza», «Nuevo San Eduardo», «Segunda Santa Rita», «Valeria», «Nuevo Barrio Viejo», «Bautista», «Nuevo Colon», «Redencion», «Pekin», «Trompeta», «Julia», «Brandto» y «San Filemon».

**Audiencia.**

Señalamiento para hoy: En la seccion primera está anunciada un juicio procedente del juzgado de la Catedral seguido contra José Garcia Navarro por el delito de homicidio.

Defensor Sr. Lacierva. Procurador Sr. Calderon.

**Toros en Cartagena.**

La Empresa de la corrida de toros anunciada varias veces y aplazada para el domingo próximo, ha recibido noticias de que el diestro «Bombita» no se encuentra en condiciones de poder torear en dicho día, y en su consecuencia se ha decidido á celebrar la corrida con cuatro toros de Nandin, de Sevilla, que serán estoqueados por el «Gorete» y «Mancheguito».

Los señores que tuvieran tomadas las localidades y entradas para la corrida llamada del «Bombita» pueden devolverlas en la expendeduria de la calle de Campos.

**En Mazarron.**

La Compañía Metalúrgica de Mazarron ha concedido un donativo á aquel ayuntamiento de diez frascos de excelente quinina alemana, procedente de la mejor casa de Alemania, y para combatir la epidemia de fiebres intermitentes que se ha desarrollado en aquel pueblo.

Es un buen donativo, por el que merece plácemes dicha compañía.

**Heroísmo y amor.**

En el sitio denominado Puente Nuevo, en la carretera de Valches á Almería, fué arrollado por la avenida del río Guadalima, el niño José Lopez, de cinco años.

Al verlo flotar sobre las aguas se lanzó á salvarlo Santiago Martinez de quince años y encontrándose presente la madre del primero, Isabel Lopez, se arrojó tambien al río siendo arrollada por la corriente y pereciendo en union de los anteriores.

Los tres cadáveres fueron extraídos por la guardia civil.

**Plomo y plata.**

Segun la «Gaceta Minera» de Cartagena el precio actual de estos metales es el siguiente:

Plomo: 45 reales quintal. Plata: 14 reales la onza.

**Providencia abajo.**

Por R. O. ha sido revocada una providencia gubernativa, de que apelaron los concejales que en 1892 constituían el ayuntamiento de Totana, por la cual se les declaraba responsables de la condonacion de 14388 pesetas hecha al arrendatario de los

consumos. Dicha real orden dispone además que por el ayuntamiento de la citada villa se exija al arrendatario del impuesto el exacto cumplimiento del contrato.

**Entre padre é hijo.**

Dicen de Cartagena: «Ayer á las nueve, Ramon Fernandez Fernandez, estaba en las bóvedas de las Puertas de San José riñendo con un hijo suyo llamado Manuel, ambos faca en mano.

Al llegar la pareja de agentes de vigilancia que presta sus servicios de noche, el hijo dióse á la fuga, y el Ramon fué detenido y conducido al Depósito.»

**Nombramiento honoroso.**

Por R. O. ha sido nombrado nuestro amigo el ilustrado médico de Cartagena D. Leopoldo Cándido para formar parte de la comision facultativa que el ministerio de la Gobernacion envia á Paris á estudiar la vacunacion antidiiférica del Dr. Roux.

**Pagos á los maestros.**

En la Caja especial de primera enseñanza han quedado abiertos los siguientes pagos:

A los maestros de Abanilla el primer trimestre del actual ejercicio. A los de Calasparra el cuarto del pasado.

A los de Pliego el tercero de id.

A los de Moratalla el cuarto de id.

A los de San Javier el material del segundo del pasado año.

A los de Fortuna el personal del tercero.

A los de Molina las retribuciones de los trimestres primero y segundo del ejercicio anterior.

**Incendio del teatro de Monóvar.**

El domingo se inició un ligero incendio en el teatro de aquella poblacion, sin que afortunadamente revisiera grandes proporciones.

Gracias al auxilio prestado por algunos espectadores y la pareja de la guardia civil que allí se hallaba, pudo ser sofocado á los pocos momentos de iniciado.

La causa ocasional del incendio se debe á haber estallado una lata de petróleo, en el instante en que se estaba llenando de aquel líquido uno de los quinqués.

Han resultado con varias quemaduras dos espectadores llamados Esmeraldo Cremades y Antonio Pina, siendo de alguna gravedad las del primero.

Las autoridades locales, que se hallaban presenciando el espectáculo, intervinieron para dictar las necesarias disposiciones.

No ha habido otras desgracias ni desperfectos, por haber podido atajar la marcha del voraz elemento.

**A los propietarios de fincas rústicas y urbanas**

En la imprenta de los Hijos de Nogué, calle del Principe Alfonso, número 57, donde únicamente pueden imprimirse, se hallan á la venta «libretas de recibos de rentos con las condiciones de arrendamientos», y «pliegos de condiciones de inquilinato» con arreglo á los modelos facilitados por el Letrado Sr. D. Pedro Diaz Cassou.

**Coronas fúnebres.**

En la funeraria de Garrido, hay un gran surtido de coronas de todas clases á precios económicos.

Frenería, 40.

**Seccion Amena**

**PENSAMIENTO DE... ACTUALIDAD**

Se anuncia que se planteará el Jurado en España. Alborozados con la noticia, se preparan á emigrar bastantes españoles: los recomendamos Marruecos, país civilizado. En la Peninsula quedarán todos los licenciados de presidio. —Aparisi y Guizarro. —«La Regeneracion» del 6 de Septiembre de 1872.)

**PENA DE MUJER.**

Me dices te apena ver las rosas de tu ventana, apenas el día muere, marchitas y deshojadas. Aún más que el fin de esas flores debiera inspirarte lástima ver muertas las ilusiones que despertaste en mi alma. Lora, sí, al ver que el cariño que ayer tenerme jurabas, ha muerto antes que esas flores, que adornaron tu ventana, y estarán más en razon tus pesares y tus lágrimas; á ellas, las marchita el tiempo, tú me destrozaste el alma.

José Doz de la Rosa.

**ALCANCE POSTAL**

Madrid 29 de Octubre.

El embajador de Alemania que ayer llegó á Madrid ha

conferenciado con el Sr. Moret en el Ministerio de Estado.

La visita ha sido de pura cortesía.

El Ministro de la Gobernacion ha telegrafiado al gobernador de Málaga para que se forme expediente en averiguacion del sueldo que ha denunciado un hecho abusivo ocurrido en Málaga, por unos agentes de la autoridad contra 4 trabajadores de la fabrica «La Fabril».

Se anuncia para primeros de Noviembre la publicacion de un periódico satírico titulado «La Gamazada.»

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha despachado hoy con la Reina, llevando solo una permuta de Magistrados de Madrid y Barcelona.

El presidente de la Audiencia de Sevilla D. Juan Cayuela ha visitado esta mañana en su despacho al Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

No es exacto, al menos por ahora, que vaya á ser trasladado á otra provincia el gobernador de Murcia Sr. Settier, porque la combinacion de gobernadores que se anunciaba, no se hará hasta mucho después de abiertas las Cortes.

El general Calleja ha telegrafiado al Ministro de Ultramar participándole que han ocurrido nuevas inundaciones en las provincias de Cuba, que han causado daños y desgracias.

La suscripion pública es escasa y el auxilio oficial mezquino.

En Santiago de Cuba ha causado un ciclón grandes extragos, principalmente en Manzanillo, Macarí, Baracoa y Ruegoba.

El recaudador de contribuciones de Cáceres se ha fugado llevándose en su compañía 28.000 pesetas de la recaudacion.

Buenos Aires 29.— Siguen recibiendo detalles de los destrozos causados por los terremotos, particularmente, en San Juan, donde las iglesias, teatros y numerosas casas se han hundido.

Por fortuna, el número de victimas no ha sido tan considerable como se dijo en un principio, pues oficialmente no consta que hayan perecido más de veinte personas.

La poblacion está consternada y el gobierno ha ordenado el envío de toda clase de socorros.

San Petersburgo 28.— El boletín de salud de las diez de la mañana de hoy consigna que el Emperador durmió bien la noche última, que su apetito es bueno y que en los demás síntomas no hay alteracion alguna.

**TELEGRAMAS**

MADRID 30 de Octubre

A las 12'25 tarde.

Los premios mayores del sorteo de loteria verificado hoy lo han obtenido los siguientes números:

19809  
23328 15481  
21981, 7886, 11220, 9762, 2490, 19544, 11402, 14692.

Ha llegado á Madrid de regreso de Barcelona el Nuncio de Su Santidad.

A las 11'50 noche.

Por fin en el Consejo de hoy que duró tres horas se planteó la crisis

Por la disparidad de opiniones del Sr. Moret en la cuestion arancelaria, presentó su dimision siguiéndole todos los demás ministros.

A las 11'55.

La solucion de esta crisis será muy laboriosa.

Se dice que dará un nuevo ministerio en que figurarán Maura y Puigcerver.

Mañana Sagasta dará cuenta á la Regente de la crisis.

A la 1'30 madrugada. Indicase para Directores á Albarado y Borbolla.

Abarzuza se niega, segun dicen, á aceptar una cartera y á ir á Palacio.

Los últimos telegramas son de haber empeorado el Czar.

A la 1'35.

Los japoneses bloquean á Portafhus.

El fiscal pide para el juez Zapata, por la causa del testamento falso, 18 años de prision.

**VIVERO**

30000 ALMENDROS

Se venden en Valladolid en la hacienda de la Sra. Viuda de D. Julio Meseguer. Para tratar Ceballos, 13, ó con el labrador de la citada hacienda. 9-4

**AMA DE CRIA.**

Hay una de 19 años de edad, que desea criar en su casa. Darán razón en Guadalupe, calle de Guadalupe, preguntando por Maria Mateos Ruiz. 8-1

SE NECESITAN OFICIALES y aprendices, en el taller de hojalatería del Sr. Perez, calle de Alfaro.

LA SEÑORA  
**DOÑA CARMEN NICOLÁS Y PRETEL**  
DE MESEGUER  
ha fallecido después de recibir devota y cristianamente los SS. SS.

R. I. P.

Su afligido esposo D. Antonio Meseguer, angustiados hijos D. Antonio, D.ª Carmen, D.ª Luisa, D. Augusto y D. Emilio, madre y madre política D.ª Carmen y D.ª Juana, hermanos D. Miguel y D.ª Rita, hermanos políticos D. Salvador, D. Gerónimo, D. José y D.ª Catalina, tíos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, encomienden en sus oraciones á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan á su funeral y entierro que se celebrarán el día de hoy, el primero á las 9 de la mañana y el segundo á las 4 y media de la tarde, en la iglesia Parroquial de Santa Catalina, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

Murcia 31 de Octubre de 1894.

CASA MORTUORIA: PLATERÍA, 10 y 12.

El duelo se despiden en la Plaza de Agustinas.

# ANUNCIOS.

SE CUENTAN por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendación á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y estirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por origen la impureza de la sangre.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA UNION  
y el Fénix Español.



Compañía de seguros reunidos  
Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS  
Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 40.697.930

Total. . . . . 52.697.930

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.  
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.801.675 88.

Seguros sobre la vida.  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotación, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.  
Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler Aceña, Val de S. Juan, 84, Murcia. 10-10

GRAN HOTEL DE ROMA  
DE  
JOSÉ MARIA LOPEZ  
EN CARTAGENA

Osuna y Príncipe de Vergara  
El dueño de este nuevo y ya acreditado hotel no ha omitido sacrificio alguno para ponerlo á la altura de los primeros de su clase; consta de 70 habitaciones, varios salones ricamente amueblados para familias; salón de recreo con piano; gabinete de lectura; salón de billar; cuarto de baño; y un magnífico comedor, capaz para 100 cubiertos. La mejor recomendación son el inmejorable servicio y el módico precio.

Visítadlo y vereis confirmado cuanto se dice. 30-9

TALLER DE SASTRERIA

Se ofrece al público para todos los trabajos de sastrería y CAMISERIA el taller que con arreglo á todas las exigencias de los mejores de su clase ha establecido hace algun tiempo, viéndose cada día más favorecido del público, D. Gerónimo Díez, exhortador de D. Alfonso Palazon en la  
Calle de S. Lorenzo  
14 principal. 20-5

DR. CANTERO GARCIA

Especialista  
en enfermedades crónicas  
y rebeldes  
CURACION RADICAL  
La consulta es de 8 á 10 de la mañana  
y se paga en el acto.  
Calle de S. Lorenzo, 11, bajos. 30-16

CASA. Se vende una

de nueva construcción en la Alberca, calle de la Fábrica, compuesta de bajo y dos pisos, con un pequeño huerto y con magníficas y espaciosas habitaciones, con muy buenas vistas y muy bien situada. Para tratar, con la dueña, que vive en la misma casa.

NO MAS  
CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Perez Negro son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero; Alhama, Sr. Rodríguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Riazos (droguería); Lorca, Sr. Sastre y en Madrid casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-7

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

28 y 30-Calle de la Platería-28 y 30.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

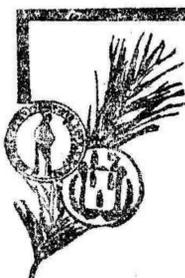
LA EMULSION MARGIL  
AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer.  
DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72.  
3-1-s



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolate, de los R.R. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tener un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el mejor para el estómago y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerle en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

La GRESHAM

Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida  
(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, L.O.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

OFICINA PRINCIPAL: Saint Mildred's House-LONDRES

Dirección de la Sucursal de España:  
Alcalá, 23, dupl.—MADRID.

OFICINAS—SUCURSALES EN:

Barcelona: Rambla de Capuchinos ó del Centro, 6  
y Málaga: Calle del Marqués de Laros, 4.

Activo en 31 de Diciembre de 1892. . . . . Ptas. 125,305,150.62

Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias. . . . . 123,530,176.67

Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc., durante el año financiero de 1892. . . . . 22'840,058.35

PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPAÑIA:

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reduccion de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.) Pólizas para Marineros y Militares de profesion cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo. Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales, pagando segun la duración del Contrato y la edad del Asegurado, de 1 á 8 por ciento de prima anual sobre el capital asegurado. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Durante el año financiero de 1892, la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8,902,079, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de Pesetas 1,922,864, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados, y las Condiciones Generales de sus Pólizas, están redactadas con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Delegado en la provincia de Murcia: Sr. D. Sebastian Servet Magenis.

Oficina: calle de la Platería, núm. 72.  
NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.  
OTRA.—Todas las relaciones con terceros ó entre los Asegurados y la Compañía, habrán de tener por intermediaria la Direccion de la Sucursal de España.

PROFESORA EN PARTOS. La única con titulo

para poder ejercer su profesion en esta ciudad autorizada y legalmente, es doña Josefa Beneyto, que vive en la calle de

San Antonio, núm. 50; lo que se avisa al público en general y al Sr. Delegado de Medicina del distrito.

Profesora en Partos.  
Doña Teodora Martinez, Val de San Antolin, 27.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

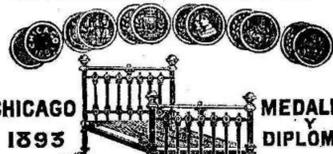
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

CAMA SISTEMA PEÑA  
CONSUMIER-METALICO



CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA

PRIVILEGIO INVENCION  
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD  
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y  
SUS POSESIONES.

TINTA NEGRA  
DE ESCRIBIR.

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, une su baratura. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2; y medio cuartillo un real. A quien comprase de esa tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.

Imprenta del  
DIARIO DE MURCIA.

CENTRO GENERAL

DE  
SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR:  
D. FELICIANO SALUSTIANO

OFICINA CENTRAL:

Toledo, 59, Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante doscientas pesetas antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarse esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias: Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregues á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar y sean librados de ella por este Centro, quedarán tambien relevados del servicio activo en la Península.

Para más detalles, calle de Administración, núm. 13, Murcia.

DEPOSITARIO: D. Baldomero Rodríguez Piñera, calle de Marín-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 60-22

CASA. Se vende una en la calle de Santa Teresa, núm. 28. Para tratar con el dueño en la misma casa. 4-4

COLOCACION. La desea obtener como criado ó para otra ocupacion, una persona de buenos antecedentes, licenciado del ejército y sin familia. Para informes en la redaccion de «El Pueblo», plaza de Belluga, 8. 8 8

Taller de Sastrería y Camisería á cargo de Gerónimo Diaz, exhortador de D. Alfonso Palazon. SAN LORENZO, 14, PRAL. 20-19

SE VENDE un carro de mula con aparejos, en buen estado. En el almacen de carbon de la Merced.

SEGURO

EL GRAN

PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA

SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

AGRADABLE

INFALIBLE

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona

Fiebres Palúdicas.

CALENTURAS INTERMITENTES,  
CALENTURAS PERIÓDICAS  
Y DE FRIO

Con todos estos nombres se conocen las que se curan con el Destructor palúdico de

OPACUA

Nada, hasta hoy, se ha imaginado más eficaz contra el Paludismo.

Las píldoras del Dr. OPACUA son solubles, energicas, dulces, azucaradas y curan siempre, infaliblemente, no dejando en el organismo, ningun daño, ningun mal recuerdo.

!!!SON INFALIBLES!!!  
Depósito en Murcia. Farmacia de San Bartolomé. 16-16

RECUERDO A LOS DIFUNTOS

JOSÉ JULIÁ

Frenería, núm. 35, Murcia.

Gran surtido en lápidas de todas clases; antes de encargar una lápida, pedir precios á esta casa.

Mi buen nombre comercial me impide hacer ciertos trabajos con los que se alcanza á algunos incautos que menoscaban el crédito de un establecimiento; la competencia noble, estriba en ofrecer economía y perfeccion.

Esta casa garantiza las lápidas hasta la llegada á su destino.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.